

Fecha: Día 05 Mes 05 Año 2023

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
MUNICIPIO DE CAJICA

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades de tenencia responsable de animales en el municipio de Cajica en el marco del contrato de prestación de servicios, NO 102-2023

NÚMERO DE CONTRATO:	102-2023
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	21 de Febrero de 2023
CONTRATISTA:	Paola Giselle Garzón Espitia
VALOR:	Ventisiete Milones Doscientos Mil pesos (\$27.200.000)
VALOR DE CESION CONTRATO:	Venticuatro Milones novecientos treinta tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos (\$24.933.333,33)
PLAZO:	Ocho (8) meses
TERMINO DE DURACION A CEDER:	Siete (7) Meses y Diez (10) Días
FECHA ACTA DE INICIO:	21 de Febrero de 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	30 de Septiembre de 2023
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para realizar el registro de los perros de manejo especial y el desarrollo de actividades en el marco del proyecto "fortalecimiento a la tenencia responsable de animales domésticos y de compañía en el municipio de Cajica"
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	Abril 1 a Abril 30 de 2023
ACTA DE PAGO NO. :	4
FECHA DE PRESENTACIÓN:	5 de Mayo de 2023
NUMERO DE INFORME:	4
SALDO DE EJECUCIÓN:	PRESUPUESTAL
	\$19,266.666
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	\$ 3.400.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Cesar Enrique Venegas Abril
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural
CARGO:	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 102-2023; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Realizar mensualmente el registro de mínimo cuatro (4) caninos de manejo especial apoyándose para tal fin con las J.A.C., para realizar convocatorias semanales en sus sectores de la	Se realizó gestión y compromisos con los propietarios de caninos de manejo especial, sin embargo, no realizaron gestión	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	estrategia “Cajicá responsable con los animales” y atender las solicitudes que se reciban respecto a renovación y registro, manteniendo actualizada la respectiva base de datos según las indicaciones del área de gestión documental y la normatividad vigente relacionada.	documental.	
2	Generar una (1) pieza grafica bimensualmente para socializar a la comunidad por medios de comunicación masivos de la administración municipal, las diferentes rutas de atención para casos relacionados con: agresión generados por caninos, así como sobre lo que implica la adecuada tenencia de caninos de manejo especial, casos de presunto maltrato y atención para fauna silvestre.	<p>El 21 de marzo de 2023 se realizó solicitud vía correo electrónico a la Dirección de soporte Técnico de la Administración municipal, para la generación de un espacio en la página web de la Alcaldía Municipal de Cajicá - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, el cual permita a la comunidad conocer la Ruta de atención ante casos de presunto maltrato y crueldad animal, agresión generados por caninos y atención para fauna silvestre. Lo anterior con el fin de que la oficina de prensa pueda socializar ese link a la comunidad mediante piezas gráficas publicadas en las redes sociales.</p> <p>En el mes de marzo la Dirección de soporte Técnico de la Administración municipal generó un espacio en la página Web de la administración municipal - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural denominado “RUTAS DE ATENCIÓN BIENESTAR ANIMAL”, el cual permite a la comunidad conocer las diferentes Rutas de Atención.</p>	Solicitud vía correo electrónico Página web de la alcaldía de Cajicá en secretaria de ambiente y desarrollo rural enlace: https://cajica.gov.co/rutas-de-atencion-bienestar-animal/
3	Coordinar y ejecutar la realización de un (1) evento de Bienestar animal bimensualmente, enfocado a caninos de manejo especial en sitios del municipio en los cuales predomine su inadecuada tenencia, solicitando acompañamiento de la Policía Nacional y demás dependencias de la administración municipal relacionadas.	Se coordinó la realización el 18 de mayo 2023 de una jornada de bienestar para perros de manejo especial en el sector Gran Colombia.	AMC-SADER-0365-2023
4	Coordinar y ejecutar el desarrollo de cuatro (4) operativos mensualmente con acompañamiento de la Policía Nacional y demás dependencias de la administración municipal relacionadas, con la finalidad de que desde la enti-	Se ejecutaron tres (3) operativos correspondientes al mes de abril con el fin de identificar propietarios o tenedores por inadecuada tenencia de animales, los cuales serían realizados en	Cronograma (calendario) AMC- SADER-0354-2023 AMC- SADER-0355-2023 AMC- SADER-0356-2023 Registro fotográfico

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	dad competente se impongan las sanciones pertinentes a propietarios o tenedores por inadecuada tenencia de sus animales.	acompañamiento de la Policía Nacional y demás dependencias involucradas con el fin de gestionar las sanciones pertinentes a dichos propietarios.	
5	Prestar como mínimo diez (10) asistencias y/o emergencias medico veterinarias que le sean designadas mensualmente, en atención a las solicitudes que se presenten en el municipio y en el Albergue Temporal de Bienestar Animal, según los cronogramas estipulados.	<p>Se realizaron nueve (7) atenciones veterinarias a animales residentes del albergue temporal de bienestar animal, y tres (3) correspondientes a solicitudes realizadas por los usuarios ejecutando las siguientes asistencias médicas veterinarias :</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó examen clínico general debido ingreso canino pluto el 11 de abril al albergue no se encuentra ningún cambio patológico, se encuentra entero para control poblacional realizar esterilización.• Se realiza eutanasia el 12 de abril a canino con laceración posiblemente maligna la cual era dolosa y supurativa e impedía alimentación, se encontraba en baja condición corporal• Se realizó esterilización a canino pluto anestesia general xilacina y ketamina, analgésico meloxic y antibiótico pentriland el 13 de abril de 2023.• Se realizó baño medicado con Amitraz y piojiderm a canino polo el 18 de abril, también al examen clínico se identifica herida por mordedura a la cual se realiza limpieza con clorexhidina y cutamycon se inyecta antibiótico pentriland.• Se realizó examen general canino chimuelo debido a ingreso al albergue temporal de bienestar animal el 20 de abril de 2023, no se encuentra ningún cambio patológico en sistemas o constantes fisiológicas, se realiza desparasitación y vacunación.• Se realiza atención medica veterinaria en el sector canelón a canino	<p>Actas para la atención medico veterinaria básica a animales de compañía</p> <p>Acta de concepto medico veterinario para eutanasia animal.</p> <p>Registro Fotográfico.</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-011
		FORMATO	VERSIÓN: 02
		INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL	FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		<p>Luna debido a mordedura, se identifican dos heridas una de ellas ubicada en la zona proximal del hombro izquierdo la cual se sutura retirando espacios muertos y al finalizar puntos piel continuo, se administra pentriland y meloxic IM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza atención a mordedura el 27 de abril de 2023 a canino chocolate en el rostro lateral izquierdo (se deja dren) y ventral se limpian con clorhexidina y cutamycon, se inyecta antibiótico pentriland y analgesico meloxic. Para realizar procedimiento se sedo el canino con ketamina y xilacina IV. Se realiza examen general a canino de 3 meses aproximadamente el cual fue encontrado en la calle el 27 de abril, no se encuentra alteraciones en sus constantes fisiológicas, sin embargo, en el sistema tegumentario se identifica posible dermatitis causada por ácaros, se realiza desparasitación y baño medicado. También se administra complejo B VO. Se realiza retiro de vendaje de oreja izquierda a canino pluto el 28 de abril para limpieza con clorhexidina y cutamycon. Se realiza limpieza de herida por mordedura y dren, el 28 de abril al canino chocolate con cutamycon y clorhexidina. 	
6	Brindar atención primaria a la fauna silvestre que así lo requiera en el municipio por haber sido entregada por la comunidad o encontrarse en situación vulnerable, reportar la novedad ante la Corporación Autónoma Regional – CAR a través de la página oficial – PQRS y hacer entrega del individuo de manera oportuna a la autoridad ambiental para su correspondiente atención.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza notificación el 29 de abril de 2023 a la CAR de la recepción y posterior liberación de coati de cola anillada (<i>Nasua nasua</i>) en zona boscosa protegida del municipio de Cajicá. Se realiza visita a CDI MILENIUN el 21 de abril, en el sector de manas vereda Chuntame debido a PQR de zarigüeyas en el techo de la institución sin embargo al realizar el 	<p>Soporte De Radicado Por Pagina Web PQR Nro. 20231039089</p> <p>Acta visita ambiental.</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		desplazamiento no se evidencian, se dan recomendaciones sobre fauna silvestre.	
7	Realizar vigilancia a la adecuada realización de jornadas de esterilización para el control de población canina y felina, según los lineamientos y la normatividad vigente aplicable en el municipio con la finalidad de garantizar el bienestar de los animales intervenidos y alimentar la base de datos correspondiente a las esterilizaciones realizadas, la cual contenga la información del animal intervenido quirúrgicamente y la de su propietario.	Se realizo vigilancia a jornada de esterilización convocada y ejecutada por la fundación Voz Animal en el parqueadero de hacienda casa blanca el 22 de abril de 2022	Acta ambiental Registro fotográfico
8	Realizar una (1) jornada de capacitación mensual respecto a la adecuada tenencia de caninos de manejo especial, la normatividad vigente relacionada y las consecuencias de su inobservancia por parte de sus propietarios, coordinando para tal fin con las J.A.C., y conjuntos residenciales del municipio, la cual se verificará a través del Formato GES – FM – 011 “Registro de Asistencia a Eventos y Reuniones con la comunidad” debidamente diligenciado.	Se realizaron dos (2) capacitaciones con relación a la adecuada tenencia y normatividad vigente relacionada con caninos de manejo especial, en los diferentes sectores del municipio coordinando con las J.A.C y conjuntos residenciales del municipio de Cajicá, con relación a la adecuada tenencia y normatividad vigente relacionada con caninos de manejo especial.	Cronograma (calendario) Evidencia Fotográfica Registro de asistencia.
9	Generar un (1) documento e infografía correspondiente a la Ruta de atención para la atención de Emergencias veterinarias, la cual será construida en coordinación con las otras dependencias competentes de la administración Municipal; socializarla a la comunidad por medios de comunicación masivos de la administración municipal, y a los usuarios durante las visitas de verificación que se realicen.	Se invitó al equipo de Bomberos del municipio de Cajicá, a la capacitación de primeros auxilios para animales de compañía, esto con el fin de trabajar de manera articulada con su equipo y de esta forma, mejorar la atención primaria a casos de urgencias con animales presentadas en el municipio. Programada para el día 23 de mayo de 2023. Se realizo invitación construcción de Documento Ruta de atención para la atención de Emergencias veterinarias al IPYBAC, reunión para la coordinación del documento de Ruta de atención para la atención de Emergencias veterinarias, el 2 de mayo de 2023 a las 11 am, esto con el fin de trabajar de manera articulada con su equipo y de esta forma, mejorar la atención primaria a casos de urgencias con animales presentadas en el municipio	Oficio AMC-SADER-0393-2023 Envío de correo electrónico a comandante Leguizamón Envío de correo electrónico a directivo Julián Tarquino Generación Borrador de documento y mapa mental de rutas de atención medico veterinarias.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
10	Ejecutar un (1) evento de Bienestar animal mensualmente y demás actividades que se realicen desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, tales como la celebración del día para el buen trato, la conservación y defensa de los animales y el día mundial contra la rabia.	El 20 de abril de 2023 se realizó 1er Jornada de Bienestar denominada "CAJICÁ RESPONSABLE CON LOS ANIMALES" en la secretaria de ambiente y desarrollo rural.	AMC-SADER-0365-2023 Registro fotográfico Planilla de asistencia
11	Recopilar y consolidar mensualmente en el Drive la información proveniente de las acciones realizadas en el área de tenencia responsable tales como atención a casos por convivencia, maltrato, abandono, mala tenencia de mascotas, adopciones, ingresos al albergue, atenciones veterinarias, y demás información que se pueda generar en el área.	Se recopiló y consolidó en el Drive la información proveniente de las acciones realizadas en el mes de marzo.	Drive de evidencia
12	Realizar mensualmente la correcta implementación de los protocolos de desparasitación, desinfección, vacunación, control de plagas, bioseguridad, ingreso, SST y demás medidas profilácticas que sea necesario aplicar a los animales e instalaciones del Albergue temporal de Bienestar Animal, para garantizar la sanidad de los animales que allí residen.	Se realizó visita albergue y se realizó protocolo de desparasitación externa e interna, desinfección con vircox y vacunación de los caninos del albergue.	Registro Fotográfico. Acta para la atención medico veterinaria Básica a animales de compañía. Acta ambiental.
13	Realizar semanalmente valoración de comportamiento a los caninos residentes en el Albergue Temporal de Bienestar Animal con la finalidad de identificar animales que presenten episodios de agresión hacia personas u otros animales, presentando un informe técnico sobre el resultado de la valoración efectuada y las recomendaciones para cada caso evidenciado.	Se realizó visita al albergue municipal el día 18 de abril de 2023 en donde se efectuó la valoración de comportamiento de un canino macho de raza mestizo color amarillo de nombre pluto. Se realizó visita al albergue municipal el día 20 de abril de 2023 en donde se efectuó la valoración de comportamiento de un canino macho de raza Mestizo de nombre Chocolate.	Formato valoración comportamental y criterios de peligrosidad de los animales del albergue.
14	Aplicar mensualmente la encuesta correspondiente al Censo de las especies de animales domésticos y de compañía a cincuenta y cinco (55) personas del sector designado del municipio, para el cumplimiento del	Se realizo censo a 37 residentes del municipio de Cajicá	Link Formulario Censo De Animales Domésticos y de Compañía Google, Registro fotográfico de realización de Censo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL	FECHA: 01/MAR/2023

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	6.6% del censo para el año 2023. Dicha actividad forma parte del Plan de Acción de la Política Pública de Protección Animal del municipio de Cajicá 2021 – 2035.		
15	Elaborar y ejecutar un cronograma semanal de actividades de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato y/o lineamientos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, con el fin de facilitar el seguimiento y control de las actividades por parte del supervisor del contrato.	Se elaboró el cronograma correspondiente a la semana del 1 de abril al 30 de abril de 2023.	Formato en Excel cronograma semanal
16	Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes requerimientos internos y externos que le sean asignados, con acompañamiento policivo cuando se requiera, efectuando los seguimientos a que haya lugar, relacionados con el objeto del presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y/o la que haga sus veces y demás normatividad aplicable y contar al corte de cada pago con el visto bueno de entrega de correspondencia emitido por parte del personal encargado.	<p>Se atendió derecho de petición 202302828 el día 12 de abril de 2023, se realiza acta de visita de tenencia responsable de mascotas, se dejaron recomendaciones.</p> <p>Se atendió derecho de petición 202302986 el día 14 y 18 de abril de 2023, se desplazamiento a la ubicación descrita en la solicitud sin embargo no es posible identificar vivienda ni canino ni al propietario de dicha PQR. Se solicito más información median correo electrónico sin embargo no se recibió respuesta.</p> <p>Se atendieron PQR Verbales: Sector puente Vargas referente a mala tenencia de caninos por dejar heces en zonas públicas. Se realiza operativo con policía. Y acta de visita de tenencia responsable.</p> <p>Sector Canelón visita a PQR canino herido por mordedura se realiza acta ambiental a canino que ocasiono dicho accidente.</p> <p>Sector Bohío seguimiento a PQR debido a canino suelto en calle sin bozal ni tirilla, se generan compromisos con seguimiento a los 5 días verificación de estos.</p> <p>Se realiza acompañamiento PQR sector granjitas mascota sola ladra mucho, se generaron compromisos.</p> <p>Se realiza acompañamiento PQR el 11 de abril sector centro mascota gestante en obra de construcción la cual es acogida por residente del con-</p>	<p>Acta de visita de tenencia responsable de mascotas</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>AMC-SADER-0371-2023 AMC-SADER-0410-2023 AMC-SADER-0372-2023 Acta Ambiental</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-011
		FORMATO	VERSIÓN: 02
		INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL	FECHA: 01/MAR/2023
Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		<p>junto.</p> <p>Se realiza acompañamiento PQR el 11 de abril sector gran estación captura de canino en condición de calle, referido por dueño de papelería.</p> <p>Se realiza desplazamiento a PQR de felino el 27 de abril de 2023 el cual indican esta cerca al puente del colegio Pompillo, no es posible lograr identificación del felino para su captura.</p> <p>Se realiza desplazamiento PQR el 27 de abril de 2023 felino el cual indican está cerca al puente del colegio Pompillo, no es posible lograr identificación del felino para su captura.</p> <p>Se realiza desplazamiento variante lavadero quack PQR el 28 de abril de 2023, indican canino atropellado y con herida sin embargo no se observó ningún canino en el recorrido realizado en la zona.</p>	
17	Atender los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad y cuando el supervisor lo requiera, realizar las actividades necesarias para la implementación, actualización y/o mantenimiento de este.	Se atendió los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	N/A
18	Realizar el acompañamiento que le sea requerido para atender las auditorías internas y externas relacionadas con las actividades y objeto contractual, apoyar la suscripción de planes de mejoramiento y realizar los reportes de avances y acciones de cumplimiento a las que haya lugar.	A la fecha no se requirió atender las auditorías internas y externas relacionadas con las actividades y objeto contractual.	N/A
19	Entregar de manera oportuna, precisa, clara, veraz, completa y legible en medio digital y editable, la información generada en el marco de la ejecución del contrato de acuerdo con las indicaciones y tiempos establecidos por el supervisor del contrato, y cargarla en las diferentes herramientas tecnológicas y/o plataformas de entidades nacionales, departamentales y/o municipales que le sean indicadas.	Se dio trámite y manejo adecuado a la información entregada en medio digital editable que se generó producto de los procesos y las actividades enunciadas en el presente contrato.	N/A
20	Entregar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural la documentación	A la fecha no ha sido requerida la documentación física generada por el contratista.	N/A

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	física generada en la ejecución del contrato cada vez que le sea requerida y a la finalización del mismo, dando cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental.		
21	Presentar a la finalización del contrato, un informe detallado en el que se expongan los resultados cualitativos y cuantitativos de las actividades realizadas durante la ejecución del mismo, las acciones requeridas para dar continuidad a los procesos iniciados y demás información que le sea requerida por el supervisor del contrato.	A la fecha no se ha dado finalización del contrato.	N/A
22	Cumplir con todas las medidas de protección necesarias para atender las obligaciones del contrato, lo que incluye los insumos necesarios, el transporte para realizar las actividades en el domicilio contractual y los elementos de protección personal (EPP), para lo cual asumirá su costo.	Se cumplió con todas las medidas de protección necesarias para atender las obligaciones del contrato.	N/A
23	Dar uso, manejo adecuado y custodiar los equipos, herramientas, utensilios y/o insumos que sean puestos a su disposición por la entidad para el desarrollo de sus actividades y realizar su devolución cada vez que finalice cada actividad, en el mismo estado en que le fue entregado. En caso de pérdida o daño deberá realizar la reposición correspondiente.	Se dio uso, manejo adecuado y custodia de los equipos, herramientas, utensilios y/o insumos asignados.	N/A
24	Realizar la publicación de los documentos contractuales que le correspondan en el SECOP II, dentro de la ejecución del contrato, en su rol de contratista.	Se realizó la publicación de los documentos contractuales correspondientes en el SECOP II.	Pantallazo de documentos en Secop II

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O ANEXOS

La información anteriormente mencionada como evidencia reposa en el enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/13jM7abp9Ys4kvP4CKeZEw0qO_PRD8hki

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	4 ABRIL DE 2023	
No. DE PLANILLA:	9449955149	
APORTES SALUD:	COMPENSAR EPS	\$170000
APORTES PENSION:	PROTECCION	\$217600

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL	FECHA: 01/MAR/2023

APORTES ARP:	POSITIVA	\$7100
VALOR TOTAL PAGADO		\$394700

CONTRATISTA
<div>Paola Garzón E.</div> <div>Firma:</div> <div>Paola Gisselle Garzón Espitia</div> <div>C.C: 1.032.445.341 De Bogotá D.C</div> <div>Contratista</div>